UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
RECTORADO
COORDINACION DE LA UOC

CD Nº 27/2015
"ADQUISICION DE CAMARAS DE CIRCUITO CERRADO"

ADENDA Nº 01/2015

Considerando la Resolución Nº 805/09 **"POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION"**; en su **Art. 2º** textualmente establece: "Dispuesta la prorroga conforme a lo mencionado en el artículo precedente, se devolverán - bajo recibo - los sobres que se hubieren presentado, sin abrirlos, levantando un acta en la cual se hará mención de la decisión adoptada haciendo constar el nombre de las empresas que se hubieren presentado. En caso de que en el acto no se encontraren los respectivos representantes, las empresas serán notificadas e informadas de que los sobres respectivos se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) y en caso de no ser retirado los mismos serán considerados como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura. La notificación deberá ser realizada inmediatamente de constatada la ausencia de los representantes de las firmas".

La Coordinación General de la UOC, emite la presente Adenda por el cual se amplía el plazo de entrega de ofertas correspondientes al Llamado para "ADQUISICION DE CAMARAS DE CIRCUITO CERRADO" ID Nº 294.457.-

- **Recepción de Ofertas:** Martes, 13 de octubre de 2015, hasta las **10:00 horas**.
- **Apertura de las Ofertas:** Martes, 13 de octubre de 2015, a las **10:10 Horas.**
- **Lugar de Recepción y Apertura de Ofertas:** Oficina de la Coordinación General de la UOC del Rectorado, sito en Mello Esq. Iturbe de la ciudad de Pilar

El periodo de validez de la oferta y el de la garantía de Mantenimiento de Oferta, en su caso, se reducirá en el tiempo igual a la cantidad de días prorrogados.

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · Fía en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo · 1991 · RECTORADO

Lic. Isidro Ferriol
Coordinador de la UOC